

COMENTARIOS LIBERALES

¡Ootra de bórico!

FEDERICO JIMÉNEZ LOSANTOS



Rubalcaba está jugando ya como los futbolistas viejos que un día fueron buenos: llega muy tarde al balón, da patadas delante del juez de línea, rabioso por su decadencia, y, aunque el rafaguerrero convenza al trencilla para perdonarle la expulsión, es seguro que la tarjeta amarilla se convertirá en roja en la próxima coz, que no será contra el otro, sino contra la decadencia de sí mismo.

Lo chocante es que Rubalcaba ha encontrado en un linier tronado el cómplice obsequioso de su decadencia, y aunque hacen falta dos jueces de línea que fallen al unísono en la aplicación de la ley del fuera de juego, siempre hay uno que, empeñado en resultar figura de algo, hace la triste figura. Hoy, el rafaguerrero que, a las órdenes del árbitro Cándido, disimula los estragos del tiempo en el juego de Rubalcaba es el director de ABC, que no se cansa de hacer el ridículo en la banda derecha. Del línea de la banda izquierda no se esperaba mucho. De éste, no tanto.

Uno pensaba que el diario inane habría escarmentado tras el fracaso de su última promoción, una película de Producciones Rubalcaba para Cándido Films que tituló *La juez del bórico*. El infame linchamiento de tres peritos honrados y una juez por Garzón, ABC y *El País*, terminó como el rosario de la aurora: Garzón está fuera del caso y denunciado por prevaricación; la juez concluyó la instrucción; los peritos están libres; y de la cúpula de la Policía Científica, sus cuatro jefes serán juzgados por

«Estos policías malos llamaban a EL MUNDO para engañarlo, aunque al hacerlo se delataban y hundían. ¿Y todo eso para qué? Misterio»

falsificación de documento oficial: el de la posible relación ETA-11M. Entre tres y seis años de cárcel.

Pues bien, el rafaguerrero de la banda derecha ha vuelto a escuchar la Voz de la Cocina: «¡Marchando oootra de bórico!». Y, como un Obelix del Bocho, se ha tirado de cabeza a la marmita. El resultado es de traca: esa banda policial que traficaba con explosivos tenía a dos tíos diseñando otro montaje sobre el 11-M, como el del bórico. Pero era un montaje rarísimo: trataban de engañar a Pedro Jota contándole no se sabe qué —no nos lo dicen— sobre no se sabe qué participación policial —no nos la aclaran— en la masacre del 11-M. Y estos policías malos, sabiendo que tenían intervenidos los teléfonos, llamaban a EL MUNDO para engañarlo, aunque al hacerlo se delataban y hundían. ¿Y todo eso para qué? Misterio.

EL MUNDO ha publicado —y es verdad— que una banda policial traficaba con Goma2 Eco y que algunos de sus miembros tienen relación con la comisaría donde apareció la falsa mochila de Vallecrosas, también con Goma2 Eco. Dice el ABC (en la línea Olga 'Valeyá') que ése es el explosivo que utilizaron los islamistas para volar los trenes. ¿Pero no juran los Tedax que no puede saberse qué explosivo fue? Y añade que hay una conspiración sobre el 11-M... ¡a espaldas de los conspiradores! ¿Y la destapan los que niegan la conspiración? Rubalcaba, Zarzalejos: estáis para partido de homenaje.

TRIBUNA LIBRE

¿Y si luego pasa algo?

BÁRBARA ROYO GARCÍA

Qué es lo que está pasando con las mujeres?, ¿por qué son incesantemente atacadas por sus parejas? El problema de la violencia de género no es nuevo, siempre ha existido, desde que el hombre primitivo cogía a su hembra de los pelos y la arrastraba por los suelos. Lo que pasa es que ni se llamaba violencia de género, ni doméstica, ni nada de nada. Siglos y siglos después, los hombres seguían maltratando a sus mujeres, pero éstas no sabían, o no querían saber, que podían denunciar, y lo aguantaban, o no... pero era su problema, y se llevaba en secreto. A nadie le preocupaba, porque nadie sabía de ello, y porque como no se había intentado atajar, pues no se había fracasado, ni se veía como un mal de la sociedad que había que evitar. Ahora las cosas han cambiado, y la violencia de género constituye uno de los problemas políticos criminales de primer orden.

Las denuncias se incrementan vertiginosamente, los juzgados están colapsados de procedimientos por malos tratos a mujeres, las campañas publicitarias son bestiales. Todo el mundo parece estar sugestionado con el tema, todo el mundo apoya a las víctimas. A los centros penitenciarios cada día llegan más maltratadores. Y todas las noches cientos de hombres duermen bajo un puente, pues todos los días se dictan cientos de órdenes de protección. Y, sin embargo, cada vez hay más víctimas..., ¿por qué?, ¿qué está sucediendo? Pues, sencillamente, lo de siempre: que o es blanco o es negro. O no hacemos ni caso a las mujeres maltratadas por sus parejas, como hace no tantos años, o hacemos caso a todas las mujeres, por el hecho de serlo, y cumplimos la Ley a rajatabla. Pero haciendo esto resulta que hay más

hombres que maltratan a sus parejas que hombres que no lo hacen. Y por ello cada vez hay más víctimas, y cada vez habrá más. Y esto no cuadra, ni siquiera estadísticamente.

Nadie pone en duda, ya que es un hecho demostrado, que hay mujeres maltratadas, y que ha habido mujeres asesinadas, y sobre cuyos autores materiales, sus parejas o ex parejas, debe actuar duramente el Derecho penal. Y también es evidente que hay que evitar que las siga habiendo, mediante programas de prevención. Pero no rasgándonos las vestiduras a la moda, pues con la actual política al respecto, pasada no una, sino varias vueltas de tuerca, lo único que se consigue es que las cifras bailen. No se puede, no

Es absolutamente vulnerador de la lógica y de la razón que por el simple hecho de que una mujer refiera «tener miedo» se eche literalmente a la pareja de casa, en base a ¿y si luego pasa algo? Es realmente desmoralizador que un fiscal informe en el acto del juicio que «aunque a todos nos parezca que debería haber otros caminos para ventilar el asunto, y aunque todos opinemos que la ley nos parece exagerada, y hasta errónea, es la ley y hay que cumplirla... y por tanto, solicito la condena de Fulanito». Es aterrador que jueces, fiscales y fuerzas de seguridad se lleven las manos a la cabeza con el aluvión de denuncias de malos tratos, en su opinión, falsas, y aun así deban proceder como la ley dispone, «por si luego pasa algo».

Y, mientras tanto, lo que pasa es que más y más mujeres (muchas de ellas extranjeras) ven en el Derecho penal, en lo que debería ser la última ratio, la oportunidad de su vida. Y, efectivamente, la consiguen, pues la interpretación desvirtuada que en la actualidad se realiza de nuestra querida Ley Integral, se la brinda. ¿Tienen en cuenta nuestros fiscales a la hora de acusar, y nuestros jueces a la hora de dictar sentencia, cuál es el verdadero objeto y sentido de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género?

No olvidemos que es ésta y sólo esta ley la que modifica el Código Penal e introduce preceptos que castigan este tipo de violencia. Y, sin embargo, ésta no es respetada la gran mayoría de las veces. El artículo 1 de la citada Ley Integral, que sienta las bases sobre el objeto de la misma, el único objeto de esta ley orgánica que modifica el Código Penal, establece lo siguiente: «La presente ley tiene por objeto actuar

«Todas las noches, cientos de hombres duermen bajo un puente, pues todos los días se dictan cientos de órdenes de protección»

se debe, como se está procediendo de un tiempo a esta parte, criminalizar toda discusión de pareja, donde los malos tratos brillan por su ausencia. Es inconcebible que se pretenda, y que se consiga, ventilar separaciones y divorcios en el Juzgado de lo Penal.

CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas enviadas no excederán de 20 líneas mecanografiadas. EL MUNDO se reserva el derecho a resumir o refundir los textos. No se devolverán originales ni se mantendrá comunicación con el remitente. Las cartas deberán incluir el número del DNI y la dirección de quien las envía. EL MUNDO podrá dar contestación a las cartas dentro de la misma sección. Correo electrónico: cartas.director@elmundo.es

Ojalá los errores de ZP fueran los de Aznar

Sr. Director: El título de su carta de ayer: *Bien, de acuerdo, nos habéis convencido: que Zapatero se comporte con ETA como lo hizo Aznar*, más que la cabecera de otro buen artículo, es todo un envite a la actitud del PSOE tras su montaje del vídeo sobre la forma de comportarse del PP en la anterior tregua (tregua-trampa, no lo olvidemos) de ETA.

Si el actual presidente del Gobierno, basándose en determinados errores del anterior Ejecutivo y en frases sagadas sacadas de su contexto

global, cree que la defensa del Estado de Derecho que hizo Aznar —sin ceder a las siempre conocidas fanáticas pretensiones de los terroristas— fue menor que la que él está haciendo ahora en su tan ansiada negociación con ETA, que compare aquella época en la que la banda asesina estaba acorralada policial, jurídica, política y socialmente con la actual, en la que él ha permitido, inconsciente o conscientemente, que se legitime tanto nacional como internacionalmente a ETA y su brazo político, la ilegalizada Batasuna, como interlocutores políticos ante el Estado.

Y lo más triste de este proceso de cesión no sería ya que usted tuviese que escribir otra nota al presidente Zapatero como la que en su día le escribió a Aznar diciendo que le había visto «jodido». No, lo más triste es que por encima de las personas provisionales que dirigen el país, al final sea el propio Estado de Derecho el que termine más que jodido por el encabezamiento de un líder político en caer ante

una nueva trampa basada en la rendición de la democracia frente a unos terroristas que demuestran comportarse como los mismos mafiosos asesinos que siempre han sido, son y serán. David García García. Madrid.

El azar y el derecho a una vivienda digna

Sr. Director: Es absurda la injusticia aleatoria del sistema de sorteo para distribuir pisos sociales en propiedad. ¿Alguien podría imaginar que los impuestos se pagasen en combinación con la lotería? ¿O que las subvenciones del próximo año se rifasen con el sorteo de Navidad? Obviamente, la justicia equitativa y distributiva es incompatible con el azar. Sin embargo, las administraciones públicas recurren habitualmente a la suerte para repartir una falsa y arbitraria solidaridad.

Resulta un lamentable espectáculo ver a toda esa gente expectante donde se rifan unos escasos pisos sociales.

Sólo unos pocos salen con un piso de protección oficial bajo el brazo, lo que resuelve su futuro y eleva notablemente su calidad de vida mientras la mayoría se marcha cabizbaja a la espera de la próxima rifa o a hipotecarse por muchísimos años.

¿Tiene algún sentido de equidad mezclar la suerte con el derecho a una vivienda digna? ¿No sería más razonable gestionar sistema de alquiler social controlado para todos los que lo necesitan que beneficiar a unos pocos con precios regalados mientras la mayoría se queda sin nada? ¿Ésta es la política de vivienda de Zapatero? Francisco Reyero Domínguez. Sevilla.

Una víctima a favor del proceso de negociación

Sr. Director: Durante muchos años, como cualquier víctima del terrorismo sentí rabia y el deseo de que los etarras fueran castigados con la mayor condena. Ahora, después de 15 años y con los sentimientos más